

GACETA MÉDICA DE MÉXICO.

PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA N. DE MEDICINA DE MÉXICO.

HIDROGRAFIA.

LOS BAÑOS Y LAS AGUAS DEL PEÑON.

(CONCLUYE).

Este es el caso de recordar que cada enfermo necesita ser estudiado en su constitución, en sus antecedentes de familia, en sus antecedentes patológicos personales, en sus hábitos y costumbres para aconsejarle el plan que haya de seguir y por consiguiente que el médico que asista habitualmente á una familia es el que ha de indicar los detalles de la curación, pues este escrito sólo tiene por objeto establecer las bases generales del tratamiento.

Enfermedades del aparato génito-urinario en la mujer.

La tradición nos dice que las aguas del Peñón han sido aplicadas desde un tiempo inmemorial para curar la esterilidad en la mujer, y algunos hechos que nos ha sido dado observar confirman esta manera de ver. Hubiera deseado tener la opinión de mis compañeros de profesión para escribir este artículo, pero aquellos á quienes me he dirigido no me han contestado todavía; y la Sociedad de Ginecología á la cual pedí su opinión por medio de su presidente, entiendo que no ha podido ocuparse aún de este asunto, por cuyos motivos me veo obligado á tratar la cuestión con los datos generales que nos proporcione la ciencia y en espera de que hombres especiales se dediquen á este estudio voy á señalar lo que la experiencia me ha enseñado sobre este punto.

Partiendo del hecho indudable de que muchas enfermas han visto desaparecer su esterilidad después del uso de los baños del Peñon anali-

zando los casos que me son personalmente conocidos, he podido llegar á averiguar algunas de las indicaciones precisas de esta medicación.

Los hechos más numerosos que me ha sido dado observar son los de infarto crónico del útero consecutivo á involución imperfecta, con endometritis crónica, en los cuales el uso de los baños en el Peñón ha hecho desaparecer el aumento de volumen del órgano, la sensibilidad y la congestión, y ha venido un embarazo, tras largos años de sufrimientos de la enferma y de completa esterilidad.

La endometritis sin infarto del útero y sin complicación probable de enfermedad de los anexos y siendo la causa única de la esterilidad la he visto curar y permitir ulteriormente la concepción.

La parametritis crónica, no infecciosa, la he visto curar con los baños en el Peñón y tengo un hecho muy reciente que comprueba este aserto.

En algunos hechos de los que he observado se encuentran reunidas dos ó tres inflamaciones crónicas de las que acabo de mencionar.

Hay estados morbosos de los órganos génito—urinarios que dependen de perturbaciones de la circulación central; si esta se alivia ó se cura con las aguas minerales, desaparecerán los éxtasis venosos en los órganos contenidos en la pelvis y vendrá su curación consecutiva.

Pues bien, si en estos diversos casos la esterilidad ha sido causada por una inflamación crónica del endometrio, por la que acompaña á los infartos uterinos, ó á la inmovilidad de la matriz dependiente de adherencias y se curan esos estados con las aguas del Peñón, se explica la reputación que han adquirido para curar la esterilidad. No hay necesidad de agregar que serán absolutamente ineficaces para corregir una atresia cervical, ni una obliteración de las trompas, ni menos aún la falta de los ovarios.

¿Cómo pueden curar las aguas del Peñón esas inflamaciones crónicas de los órganos pelvianos? Las curan por su temperatura como lo indiqué al principio de este trabajo; las curan imprimiendo á los tejidos una nueva actividad en sus funciones de nutrición. Me es grato apoyarme en esta opinión de Schröder: "Las enfermedades inflamatorias crónicas del útero se curan—dice este autor—determinando una congestión curativa que después se procuraría alejar paulatinamente....." "Cuando quiero emplear la irritación local prefiero á todos los otros medios las duchas de agua caliente á 38°—40° Reaumur; por medio de ellas he conseguido que aumente la circulación sanguínea y que la reabsorción se verifique más rápidamente."

Aconsejo á las enfermas que mientras están en el baño se hagan irrigaciones vaginales con el agua á la temperatura que tiene en la piscina.

Cuando los baños generales están contraindicados recomiendo los de asiento y las duchas vaginales que las señoras conocen mejor con el nombre de inyecciones. De este mismo recurso me sirvo para combatir los catarros vaginales.

Debo agregar que hay enfermedades de los órganos pelvianos que son netamente reumatismales y para las cuales se deben emplear las aguas del Peñón. A este grupo pertenecen los reumatismos uterinos que todos los médicos han tenido que tratar; en él se comprenden los diversos padecimientos artríticos de que tantas veces he hablado en el curso de este estudio y que se manifiestan por perturbaciones de textura y funcionales en los órganos génito-urinaros.

La relación entre los fibromiomas con enfermedades del corazón ha sido señalada y el Sr. Dr. San Juan se expresa así: "La producción de los fibromiomas uterinos es un hecho subordinado á la manifestación de la artritis, comprendiendo en ésta, como Martineau y Pidoux, el reumatismo y la gota....."

"Fundado en las consideraciones etiológicas anteriores he comenzado á emplear en el tratamiento general de los fibromiomas una terapéutica subordinada á las indicaciones de la artritis."

"Entre los medios que se recomiendan para combatir esta diátesis creo que las aguas termales especiales (se refiere á las del Peñón) son en este caso más eficaces."

Catarros crónicos de la vejiga.

Tengo hechos, en personas de ambos sexos, en que se ha visto mejorarse esa enfermedad bajo la influencia de las aguas del Peñón.

Además conservo consignado en mis notas un caso evidente de reumatismo de la vejiga para el cual recomendé el uso de las mismas aguas.

Enfermedades del corazón y de los vasos gruesos.

Es un hecho aceptado en la ciencia que el reumatismo es la causa de muchas pericarditis, endocarditis y endoarteritis. Consecuencia de las endocarditis crónicas es la alteración de las válvulas que cierran las aberturas del corazón y que llegan á producir á la larga las alteraciones de textura de ese órgano que son más conocidas con el nombre de enfermedades orgánicas del corazón.

Antes de hacerse definitivas estas lesiones han pasado por un período inflamatorio que es susceptible de curarse. Fundándome en este hecho he instituído desde hace muchos años el tratamiento de muchas endocarditis crónicas, y de aortitis por el uso de la masa azul, del yoduro de sodio y de los vejigatorios repetidos y comienzo á aplicar ahora el uso de los baños y las aguas del Peñón en los casos incipientes y cuando las alteraciones no han llegado al punto en que la *restitutio ad integrum* se hace imposible.

Artritis y enfermedades de los huesos.

Debo á nuestro consocio el Dr. Semeleder el conocimiento de artritis noreumáticas, de deformaciones articulares, de fracturas mal consolidadas y de padecimientos de los huesos en las cuales las aguas y los baños del Peñón han "dado notables y buenos resultados," son sus palabras, y no he querido dejar de consignar estos hechos que podrán servir para nuevas aplicaciones terapéuticas.

Es imposible consignar en un estudio tan breve todos los hechos de la práctica personal y la de los compañeros ilustrados que pudieran contribuir á ampliar el campo de aplicación de las aguas termales, pero los que se han apuntado y las consideraciones de orden científico en que entramos al principio podrán servir de base para emprender el estudio de la hidrología con mejores elementos de los que hemos podido disponer y llegará un tiempo en que los baños del Peñón sean tan concurridos por los enfermos como lo son ahora los de Vichy y de Carlsbad.

México, Febrero 24 de 1892. — EDUARDO LICÉAGA.

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

SESION DEL 30 DE MARZO DE 1892.

Presidencia del Dr. Manuel Carmona y Valle.

A las siete y diez minutos de la noche principió la sesión; y leída el acta de la anterior sin discusión fué aprobada, en votación económica.

La Secretaría dió cuenta:

Con las publicaciones recibidas. — A la Biblioteca á disposición de los socios.